

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1942



Fecha de ingreso: 16-06-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 12-07-2023

Folio: 2023-1942

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ANDRES CHAPARRO CAMPUZANO

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-307-035-00019-00-0000

Propietario: ANDRES CHAPARRO CAMPUZANO

Domicilio: CALL ROMULO ALVELAIS BENAVIDES 8806 COLONIA LOS PINOS

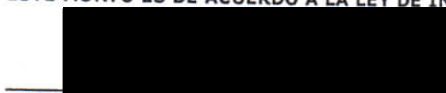
Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	112.95	0.00	0.00		5,858.72
1990340	REVISION DE PLANOS	1	112.95	0.00	0.00		234.35
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	112.95	0.00	0.00		585.87
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	112.95	0.00	0.00		234.35
			TOTALES	338.85	0.00	0.00	\$ 6,913.29

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE



[Signature]

[Signature]

1057 ALFONSO SALAZAR JUAREZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 12-07-2023 9:39:20

Usuario: LRICO

Dirección: null

302d0215009536f4f220209917536db7f28dfdf1d33e0e2e5a02143345489cf82355c6609c3f9f452665c9019d389c

